



**CONSEJO MEXICANO
DE CERTIFICACIÓN
EN RADIOTERAPIA, A.C.**

Convocatoria 2019

CONVOCATORIA 2019

Certificados



Convocatoria 2019

Ciudad de México a 7 de enero 2019.

El **Consejo Mexicano de Certificación en Radioterapia A.C.** Convoca a los Residentes de la especialidad de Radio-Oncología que deseen presentar el examen para certificarse en envíen los siguientes requisitos:

1.-Currículum.

Esta información deberá presentarse engargolada con el orden siguiente:

A. Datos Personales (Currículum)

- Nombre
- Domicilio actual
- Correo electrónico
- Teléfono celular
- Cedula profesional (médico general)
- Cedula de la especialidad (en su caso)
- RFC
- CURP
- Universidad donde realizo la licenciatura
- Institución donde realizo la residencia de la especialidad
- Nacionalidad
- Lugar y fecha de nacimiento
- Estado civil

B. Carta dirigida a la directora de exámenes Dra. Gabriela Núñez Guardado, donde se mencione los motivos por los cuales desea certificarse (con firma autógrafa).

C. Documentos oficiales que acrediten la carrera (copias),

- Título de medico
- Acta de nacimiento
- Cedula profesional (médico general)
- Cedula de la especialidad (en su caso)
- Carta del hospital donde término la residencia de la especialidad
- Título de la Especialidad emitido por la Universidad que avale la Residencia ("NO SE ENTREGARÁ EL CERTIFICADO HASTA QUE EL ASPIRANTE REMITA COPIA DEL TÍTULO DE LA ESPECIALIDAD EXPEDIDO POR LA UNIVERSIDAD")

D. Otros documentos que acrediten Cursos, Congresos, Idiomas u otra especialidad.



**CONSEJO MEXICANO
DE CERTIFICACIÓN
EN RADIOTERAPIA, A.C.**

Convocatoria 2019

- 2.- Dos fotografías en tamaño diploma en blanco y negro, sin retoque, con nombre completo.
- 3.- Constancia de pago de \$ 10,000.00 pesos a nombre de **Consejo Mexicano de Certificación en Radioterapia A.C.**

Banco: BBVA BANCOMER

CUENTA: 0103200035

CLABE INTERBANCARIA: 012180001032000354

Tiene 10 días hábiles para solicitar su factura al correo vences.arturo@gmail.com

- 4.- Enviar documentación antes del 22 de enero 2019 a:

Tepic 82, Col. Roma Sur Cp 06760, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
En atención a CP Arturo Nares, Cel (55 5252 6863)

En base a la información presentada el comité dictaminador determinara si el aspirante es candidato para presentar el examen.

Se le enviara una carta vía correo electrónico para notificarle el resultado, así como el lugar hora y fechas en que se aplicara el examen.

En caso de no ser candidato para presentar el examen ó no acreditar el examen, el aspirante no tendrá derecho a solicitar el reembolso de las cuotas pagadas.

Cualquier duda puede comunicarse con CP Arturo Nares al Cel. 55 5252 6863.

**Dra. Gabriela Núñez Guardado
Directora Comité de Exámenes**